

**LENGUAS Y CULTURAS EN CONFLICTO
EN MEXICO: EL CASO DE CHIAPAS,
UNA VISION HISTORICA**

Beatriz Garza Cuarón

BEATRIZ GARZA CUARON es profesora-investigadora en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Entre sus numerosas publicaciones sobresalen las siguientes: *La connotación: problemas del significado*. México, El Colegio de México, 1978; *El español hablado en la vida de Oaxaca, México. Caracterización fonética y léxica*. México, El Colegio de México, 1987 (*Serie Estudios de dialectología mexicana, II*); junto a Violeta Demonte, *Estudios de lingüística de España y México*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México, 1990.

Breve introducción al conflicto actual de Chiapas

El día primero del año de 1994 la sociedad civil mexicana se enteró de que había comenzado un levantamiento armado en el sur de México, en el estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala. El llamado *Ejército Zapatista de Liberación Nacional*, formado por aproximadamente entre 1,500 y 2,000 personas le declaró la guerra al Gobierno de México, tomó poblaciones importantes, incluida la capital del estado, San Cristóbal de las Casas. El 3 de enero, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional raptó al General Absalón Castellanos, ex gobernador de Chiapas, acusado de ser uno de los caciques y propietario de tierras y ganado más fuertes de la zona, y al mismo tiempo, más crueles hacia las poblaciones indígenas y campesinas más pobres. Durante los primeros diez días, el gobierno hizo algunas declaraciones, en el sentido de que sólo se trataba del levantamiento pasajero de un pequeño grupo manipulado por elementos extranjeros. A partir de los primeros días, el ejército trasladó a la zona de conflicto entre 12,000 y 15,000 soldados, que corresponden aproximadamente al 20% de su tropa; para el 10 de enero, había recuperado importantes poblaciones y con toda la fuerza de su poderío -bombardeos, ejecuciones sumarias, encarcelamiento de sospechosos, torturas, etc.- tomó parte del control de las zonas insurgentes y el ejército Zapatista tuvo que replegarse en algunos lugares hacia la selva.

Sin embargo, ya fuera porque el primero de enero entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) o *North America Free Trade Agreement (NAFTA)*, ya fuera por las fiestas de fin de año, en el estado de Chiapas, y en San Cristóbal, ciudad turística en particular, había una gran cantidad de elementos de prensa internacionales y nacionales que dieron enseguida la noticia a todo el mundo. El mismo 1 de enero, ante la sorpresa e incredulidad general, México, y el mundo entero supo del levantamiento armado y supo también sus causas: el hambre, la miseria, la injusticia y la marginación que por siglos ha sufrido la población indígena; la ilegalidad, los fraudes y las vejaciones que constante y reiteradamente cometen hacia ellos, no sólo las

autoridades gubernamentales, sino también los ganaderos, los terratenientes, los madereros, los comerciantes, los intermediarios, que históricamente han desplazado a los indios (y con ellos a los aborígenes de América), de sus tierras, de sus animales, de sus bosques, es decir, de su patrimonio natural, físico, económico y cultural.

Al mismo tiempo que continuaba la insurrección en Chiapas, y que el ejército ejercía una fuerte represión, en la ciudad de México hubo algunos atentados de carácter terrorista (bombas en un centro comercial y cerca de unas instalaciones militares, etc.) que no causaron daños mayores, ni heridos ni muertes, pero alertaron a la sociedad y al gobierno del peligro de la situación. El 10 de enero de 1994 el Presidente de México decidió reconsiderar su actuación y darle un giro radical a su política de confrontación. Destituyó (o pidió la renuncia) al ministro de Gobernación, exgobernador de Chiapas, Patrocinio González, exgobernante tachado de ser otro de los hombres más represores de indígenas y campesinos y con menos credibilidad en el gobierno de Salinas (él sería quien estaría a cargo de las próximas elecciones de este año de 1994). En su lugar, Salinas nombra al hombre más respetado de su equipo para la Secretaría de Gobernación: a Jorge Carpizo, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y ex director de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y hombre al margen de toda filiación partidaria. Al mismo tiempo, destituye al gobernador interino de Chiapas (otro cacique) y nombra a Manuel Camacho Solís -hombre del régimen, pero públicamente descontento con la política del llamado "dedazo" con la que el presidente saliente nombra al candidato del PRI (al "tapado")- para el siguiente periodo presidencial, a quien se había dejado fuera del juego, al elegir a Luis Donaldo Colosio como candidato del partido oficial, es decir, el Presidente Salinas nombra a Manuel Camacho como "Comisionado para la paz y la reconciliación nacional", con el objeto de que, junto con el obispo de Chiapas, Samuel Ruiz, hable, dialogue y haga los acuerdos de paz que sean necesarios con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Se trata de negociar con los insurrectos, hombres no identificados, con la cara cubierta por un

pasamontañas, casi todos indígenas, la paz para el país. El 12 de enero, Camacho parte para Chiapas mientras el Presidente Salinas ordena el cese unilateral del fuego. El 20 de enero entra en vigor una ley de amnistía para todas las partes (los insurrectos y el ejército) propuesta por Salinas y aprobada por el Congreso. El ejército se retira parcialmente de algunas localidades ocupadas y empiezan las negociaciones para establecer la agenda para las pláticas de paz. El gobierno envía mucho dinero para empezar a resolver los problemas del estado de Chiapas y el conflicto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional queda colocado al centro de las prioridades políticas del presidente.

A fines de enero y durante el mes de febrero los medios de comunicación y la prensa elegida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional difunden los comunicados del Subcomandante Marcos que resultan ser, no sólo importantes e interesantes, sino inteligentes, profundos y bien escritos. Por ejemplo, en uno de ellos (el inicial es del 13), de los primeros, del 18 de enero el Subcomandante Marcos dice, a propósito de la amnistía y el perdón que otorgó el presidente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional:

[(1) 18 enero de 1994.]

Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo de que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a

conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? [...] ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

[(2)*Del 20 de enero de 1994] Dos días después difunde el siguiente texto que tranquiliza a la población civil:

Señores:

No tomaremos al país como rehén. No queremos ni podemos imponerle a la sociedad civil mexicana nuestra idea por la fuerza de nuestras armas, como sí hace el actual gobierno que impone con la fuerza de sus armas su proyecto de país. No impediremos el proceso electoral venidero.

Al subcomandante Marcos le sobra la inteligencia y la sensibilidad para exigir libertad, democracia y justicia, no sólo para los indígenas de Chiapas, sino para todos los habitantes de México:

[(5)* 20 de enero de 1994]

El EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) llama a los mexicanos todos a enarbolar esta bandera, no la bandera del EZLN, no la bandera de la lucha armada, sino la bandera de lo que es derecho de todo ser pensante, razón de nuestro pueblo y entender de nuestra gente: la libertad, la democracia y la justicia [...].

No termina nuestra lucha ni se acalla nuestro grito después del ¡"Ya basta"! que dijimos el primero de enero de 1994. Falta mucho por andar, son distintos los pasos pero uno el anhelo: ¡libertad!, ¡democracia!, ¡justicia!



El Comandante Marcos, líder rebelde del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (El Nuevo Día, 23 de marzo de 1994).

¡Seguiremos luchando hasta alcanzar la libertad que es nuestro derecho, la democracia que es nuestra razón, y la justicia que es nuestra vida!

Desde las montañas del sureste mexicano. Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Tampoco falta en el Subcomandante Marcos la ironía y el sentido del humor:

[(3)* 20 de enero de 1994 *]

Epílogo. "De pasamontañas y otras máscaras"

¿A qué tanto escándalo por el pasamontañas? [se les criticaba que se taparan la cara] ¿No es la cultura política mexicana una "cultura de tapados"?

Para comenzar a apreciar el contexto de esta rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hay que tener en cuenta que el estado de Chiapas es uno de los más pobres del país y de los que presentan la más alta marginalidad¹ -como

¹ Tomado de Salvador Guerrero Chiprés, "94 municipios de Chiapas del muy alta y alta marginalidad", diario *La Jornada*, 3 de enero de 1994, p.11. Cito textualmente el principio de este artículo:

"En Chiapas, estado que ocupa el primer lugar nacional en pobreza, 94 de 111 municipios corresponden a la definición de "muy alta" y "alta" marginalidad que el Consejo Nacional de Población (Conapo) aplica, en todo el país, a mil 153 municipios de los 2 mil 43 existentes.

En esta entidad no hay un solo municipio que presente condiciones de "muy baja" marginalidad, con características de vida semejantes a las de la clase media trabajadora de entidades como Jalisco, Puebla, Nuevo León, Distrito Federal.

Chiapas triplica el promedio nacional de analfabetismo para población mayor de 15 años -30.12 por ciento contra 12.44- duplica el índice nacional del grupo de esa edad que no terminó la primaria; 62.08 contra 29.31-; si en todo el país hay en promedio 21.47 por ciento de habitantes en viviendas sin drenaje y excusado, en Chiapas es el 42.66 por ciento; en Chiapas se carece de energía eléctrica 34.92 por ciento contra un 12.99 por ciento a nivel nacional".

sucede en la mayoría de las zonas indígenas- y que, de acuerdo con las estadísticas sacadas del censo por el Consejo Nacional de Población, por ejemplo, en uno de los municipios tomados por este ejército, llamado *Las Margaritas* la marginación y la pobreza llegan a niveles terribles. Dice Salvador Guerrero del diario *La Jornada*:

[(6)* 3 de enero de 1994]

En Las Margaritas, con más de 86 mil habitantes, la "muy alta" marginalidad se ilustra con estos datos; 48.37 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeto; 83.27 por ciento de ese conjunto de mayores de 15 años no pudo terminar la primaria; el 38.54 por ciento ocupa viviendas sin drenaje ni excusado; el 66.4 por ciento no cuenta con energía eléctrica; en el 72.72 por ciento de las casas no hay agua potable; el 83.36 por ciento de las casas presenta hacinamiento y hay piso de tierra en el 77.9 por ciento de ellas.

La sociedad civil del resto del país, en general, agobiada por la aparente modernidad que, en muchos casos, sólo le ha producido pérdida en su poder adquisitivo no rechaza, durante todo este tiempo, el levantamiento. Por el contrario, o se hace a un lado y lo ve con buenos ojos, o en una actitud más activa lo apoya con marchas y protestas en la ciudad de México y en otras partes del país.

El 16 de febrero, como muestra de su voluntad de dialogar y de llegar a la paz, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional libera al General Castellanos, habiendo leído antes los cargos de fraudes, apropiaciones ilícitas, violencia que el cacique-exgobernador había cometido.

El 19 de febrero llegan los líderes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional a San Cristóbal de las Casas para empezar, junto con Camacho y con el obispo Samuel Ruiz las negociaciones de paz. A fines de febrero se dice que se ha llegado ya a un acuerdo en el 50% de las peticiones del Ejército Zapatista (la exigencia de educación bilingüe, servicios de salud,

tierras, escuelas, resaltan entre las más importantes). Sin embargo, hay otras, como exigir elecciones democráticas y limpias y reformar la Constitución, especialmente establecer mecanismos de gobierno autónomos para las comunidades en Chiapas; echar atrás el cambio del artículo 27, reformado por el gobierno de Salinas para acabar con la propiedad ejidal y comunitaria, al privatizarla. Estas reformas constitucionales, obviamente, son peticiones que rebasan el ámbito de Chiapas y que no se sabe todavía cómo ni por dónde se van a solucionar.

Hay que tener muy presente que las conversaciones han transcurrido lentamente porque los indígenas hablan cada uno en su lengua y, por lo tanto, hay que traducir todo de las lenguas indígenas al español y del español a las lenguas indígenas.

La situación lingüística en Chiapas

Chiapas es uno de los estados del sur de México con mayor población de habla indígena -junto con Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tabasco. Las lenguas que ahí se hablan, según el censo de 1980, son las siguientes:

Del tronco o de la familia maya:

- Tzeltal (215,145 hablantes)
- Tzotzil (133,389 hablantes)
- Chol (96,776 hablantes)
- Mam (28,000 hablantes)
- Tojolabal (22,331 hablantes)

- Y con ya un reducido número de hablantes:

- Lacandón (¡200 hablantes!)
- Motozintleco (500 hablantes)
- Chuc (1,500 hablantes)
- Kanjobal (pocos mexicanos y 10,000 refugiados guatemaltecos) y Jacalteco (500 hablantes).

[-Acateco (c. 100 hablantes mexicanos, el resto en Guatemala.)]

Del tronco o de la familia mixe-zoque:

- Zoque (25,744 hablantes),

Al ver esta diversidad lingüística en sólo uno de los estados del país, es importante tener una idea global de la gran diversidad de las culturas y las lenguas que han existido en todo México, desde la época colonial hasta el presente.

Por otra parte también, resulta muy clara, la marginación lingüística y cultural de Chiapas (y de otros estados con alta población indígena, como Oaxaca, Guerrero, Yucatán, etc.), si acudimos a la historia de México. Desde el momento mismo de la llegada de los españoles, la cultura invasora ha desplazado progresivamente a las culturas y las lenguas indígenas, tanto, que de continuar la fuerza de ese desplazamiento, podríamos llegar a ver su desaparición total. Por eso, Chiapas nos alerta sobre la necesidad de un cambio radical en el avasallador ritmo de extinción de los pueblos indígenas en los últimos casi cinco siglos.²

Al hablar del caso de Chiapas, históricamente debemos referirnos a Mesoamérica, con objeto de que se vea cómo están enmarcados los estados del sur de México, incluido Chiapas, en los ámbitos de las grandes civilizaciones mesoamericanas, que fueron, indudablemente, antes de la conquista europea, las unidades culturales más grandes y complejas del hemisferio norte del continente americano. Esas portentosas culturas y su fuerza integradora no sólo tienen importancia histórica y lingüística, sino que en la actualidad muchos de sus factores culturales y lingüísticos todavía permanecen vivos, aunque, como veremos, muy deteriorados por la cultura dominante.

Pero antes, aclaremos que en la situación lingüística global del país, de norte a sur y de este a oeste, sabemos que por lo menos desde la conquista ya se han extinguido 48 lenguas (que no están clasificadas) y otras 65 que sí se han podido clasificar.³

² Véase, Beatriz Garza Cuarón y Yolanda Lastra, "Endangered Languages in Mexico", en R. H. Robins y E. M. Uhlenbeck (eds.), *Endangered Languages*. Oxford- New York, Berg, 1991, pp. 93-134.

³ *Ibid.*, pp. 93-134.

Una cifra conservadora daría un total de 113 lenguas extinguidas, desde el siglo 17 hasta el presente. Como veremos, sin embargo, el proceso de extinción de muchas de ellas, y de sus respectivas culturas, ya se había iniciado desde antes de la conquista española, al ser desplazadas las lenguas locales por el náhuatl.

En la actualidad, hemos calculado que en México se hablan aproximadamente 90 lenguas indígenas distintas que corresponden a 16 troncos lingüísticos diferentes. Veamos primero qué lenguas están en peligro de extinción.

Podemos hablar de 12 culturas y lenguas con menos de 500 hablantes. Estas son las que consideramos en inminente peligro de extinción. En el cuadro 1 las exponemos:

LENGUAS CON MENOS DE 500 HABLANTES⁴

TRONCO	Lengua	Número de hablantes-Lugar
I. UTO-AZTECA:	1.- Pima pápago	236 Sonora
III. OTOMANGUE	20.-Ocuilteco	393 Edo.México
	23.- Ixcateco	119 Oaxaca
VIII. MIXE-ZOQUE	51.- Oluta-Popoluca	121 Veracruz
IX. MAYA	58.- Lacandón	200 Chiapas
	69.- Motozintleco	500 Chiapas
	68.- Acateco	100 Chiapas
XV. YUMA-SERI	90.- Paipai	240 Ensenada, Baja Calif. Norte
(la familia completa)	91.- Kiliwa	90 "
	92.- Cochimí	220 "
	93.- Cucapá	178 Mexicali, Baja Calif.Norte
	94.- Seri	500 Sonora
XVI. ALGONQUINO	95.- Kikapoo	400 Múzquiz, Coahuila

⁴ *Ibid.*, p. 97.

Como interpretación del cuadro 1, podemos concluir que es evidente que en el norte del país, casi en la frontera con los Estados Unidos, las lenguas indígenas están muriendo. Sin embargo, el resto del cuadro 1 nos hace ver que el peligro de la desaparición de culturas y lenguas está latente en toda la geografía del país, desde el norte hasta el sur, precisamente en Chiapas, en la frontera con Guatemala. Por lo visto, lo que ha propiciado el debilitamiento y hasta la muerte de las lenguas indoamericanas en México es, como lo demuestra la historia, cualquier tipo de dominación agobiante.

No podemos comprender la situación indígena y lingüística actual de México si no tomamos en cuenta un hecho absolutamente claro y plenamente comprobado: que las culturas y lenguas indígenas de México han sufrido -y continúan sufriendo, como lo estamos percibiendo- un enorme debilitamiento desde 1521, fecha de la toma de la capital azteca, Tenochtitlan, por los conquistadores españoles. Los siglos más demoledores en relación con la desaparición y muerte de las lenguas, han sido, como veremos, el 16, el 19 y nuestro patético siglo 20.⁵ Sin embargo, hay que tener en cuenta que desde antes de la Conquista, ya en el siglo 15, con el advenimiento de uno de los imperios amerindios más poderosos de la historia, el azteca, la situación para muchas lenguas de lo que hoy es México empezó a ser preocupante.

Una de las conquistas de la época prehispánica más impresionantes por su fuerza y su grado de penetración, con su consecuente colonización, fue la que emprendieron desde la meseta central de México los nahuas, mexicas o aztecas -se les llama de las tres formas- casi un siglo antes de que Hernán

⁵ Beatriz Garza Cuarón, "Los hablantes de lenguas indígenas de México: el caso de Oaxaca, *Caravelle*, Toulouse, vol. 56, año 1991, 15-35. Véase de la misma autora "Políticas lingüísticas hacia la Nueva España durante el siglo XVIII", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, vol. 39, núm. 2, año 1991, 689-706 y "Políticas lingüísticas en el siglo XIX en México" en *Actas del 20 Coloquio Mauricio Sevadish*, celebrado del 1 al 6 de octubre de 1990. México Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa).

Cortés pisara tierra mexicana. El inicio de esta expansión se puede fechar, en 1428, cuando se establecen pactos de ayuda mutua entre varios pueblos nahuas, con los que se llega a formar lo que se ha llamado la triple alianza entre los reinos de Tenochtitlan, hoy ciudad de México, que había sido fundada en el siglo 14 (aproximadamente en 1325), Texcoco, cuyo soberano en ese momento era Nezahualcóyotl, el rey poeta, y Tlacopan. Con esta triple alianza, quedó controlada la mayor parte del valle de México y empezó una acelerada expansión hacia los valles de Toluca, Puebla, Cuernavaca y Pachuca.

En los albores del siglo 16, los nahuas, mexicas o aztecas habían conquistado ya, hacia el norte, la mayor parte de las zonas de altas culturas, del Atlántico hasta el Pacífico; y hacia el sur habían llegado hasta Oaxaca, zonas de Chiapas y parte de la costa de Guatemala.

La conquista lingüística

Imponer el náhuatl por todo su imperio -aunque fuera sólo como lingua franca- constituyó uno de los logros más fuertes y evidentes del poderío azteca.

Hay que reiterar que en esta expansión fueron conquistados muchos de los pueblos indígenas, cuyas culturas están entre las más avanzadas y refinadas de todo el continente americano como los toltecas, los teotihuacanos, los mixtecos y los zapotecos, parte de la zona maya, etc. La cultura azteca, por su parte, en gran medida adoptó como propias las culturas que conquistaba.

En cuanto a las lenguas de estas zonas, tanto en el territorio conquistado por los aztecas -el imperio mexica-, como en el resto de Mesoamérica, a lo largo de tres mil años de florecimiento de diversas culturas, como hemos visto, se han hablado y aún se hablan hoy una gran cantidad de lenguas que pertenecen a varios grupos, familias y troncos distintos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la fragmentación lingüística que se dio a raíz de la conquista, por el aislamiento y la marginación que sufrieron los grupos indígenas, propició

una multiplicación de lenguas en el caso de varias familias, como sucedió con la fragmentación del latín en la Romania.

Con el uso del náhuatl como lingua franca, podemos comprender mejor por qué cuando los conquistadores españoles a su llegada encontraron el náhuatl extendido por todo el imperio vieron en ese proceso neutralizador una solución relativamente fácil de adoptar para resolver el problema de la diversidad lingüística que caracterizaba a Mesoamérica y, finalmente, imponer la lengua castellana. Ante esta situación, los conquistadores decidieron en un principio emplear el náhuatl como idioma autóctono dominante y hegemónico, ya que esto les permitió organizar con facilidad la administración civil y religiosa, a través de una lengua que era conocida por la mayor parte de los nuevos súbditos, aunque no fuera la suya propia. Sin embargo, los españoles muy pronto empezaron a sustituir el náhuatl por el español.

Hay que tener presente que sólo pocos años antes, en 1492, había terminado en España la reconquista del último reino árabe en Granada, y que los Reyes Católicos estaban empeñados en consolidar la unión de todos los territorios conquistados por la Corona de Castilla, para lo cual habían tomado entre otras medidas, cristianizar y "castellanizar" a todos sus súbditos. El castellano, ya lo proponía el famoso gramático Antonio de Nebrija, debía convertirse en la lengua oficial del imperio en todas sus posesiones. La corona española empezó a emitir leyes para América, con objeto de que se instruyera a los indígenas en la fe cristiana, por medio de la lectura y la escritura. Se pretendía con esto no sólo integrar a los indios a la religión cristiana sino someterlos más plenamente al control de la monarquía española.

No pensaban así, sin embargo, los misioneros españoles, que desobedecieron las leyes venidas de la península ibérica, porque creían que su misión no tenía por qué consistir en castellanizar a los indios, sino sólo en convertirlos al cristianismo.

En 1550, el Emperador Carlos V quiso terminar con la política de cristianización en la lengua materna de los indígenas

a través de un drástico decreto dirigido a los frailes.⁶ Pero en los tres siglos de colonia continuó habiendo una pugna constante entre quienes querían imponer el español y quienes usaban las lenguas indias para la colonización.

En el siglo 19, con la independencia se acentuó el mestizaje biológico y cultural. Los gobiernos independientes concentraron sus esfuerzos en crear una unidad social y política nacional. Para ello resultaba fundamental propiciar el surgimiento de una cultura nacional que contribuyera a unificar un país todavía inestable, lleno de problemas económicos, de desigualdades y de inquietudes sociales. Pero no hay que olvidar que fueron los criollos -descendientes de españoles nacidos en América- quienes controlaron, tanto los movimientos de independencia, como los gobiernos establecidos después. Los indios formaban la mayoría de los ejércitos, pero rara vez tomaban decisiones. Aun dos destacados indios que llegaron a la presidencia del país, Vicente Guerrero y Benito Juárez, buscaron la unidad nacional a través de la comunicación lingüística en una sola lengua: el español, que sin lugar a dudas durante el siglo 19 se volvió la lengua dominante, ya no sólo por *status*, sino también por número de hablantes.⁷

⁶ Silvio Zavala, *El castellano, ¿lengua obligatoria?*. México, Secretaría de Educación Pública, 1977, p. 12; Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México: de la colonia a la nación*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1972, pp. 42-45; Garza Cuarón, "Los hablantes de lenguas indígenas de México" y "Políticas lingüísticas hacia la Nueva España durante el siglo XVIII..."

⁷ Como ha mostrado Garza-Cuarón en "Políticas lingüísticas en el siglo XIX en México", el efecto de las guerras de independencia contra España y de liberación de México contra fuerzas de ocupación de potencias extranjeras (Estados Unidos y Francia) contribuyó, paradójicamente, a la mayor integración de los indios al mundo hispanohablante. Al desplazar de un lado al otro del país los ejércitos, formados en su mayoría por indios de muy distintos grupos lingüísticos, se propició la convivencia y el intercambio entre ellos por medio de la lengua común y dominante: el español.

Durante todo el siglo 19 hubo esfuerzos por crear una identidad nacional. La educación para todos era uno de sus ideales; el otro, llevar el progreso a todo el país, incluidos los campesinos, pero sin destacar, ni tomar en cuenta las necesidades particulares de los indios. A fines de siglo, después de la invasión francesa, el gobierno implantó la castellanización obligatoria para todos los mexicanos.

Ya en el siglo 20, después de la revolución de 1910, el panorama del país no cambió mucho en relación con los indios. La castellanización fue también sinónimo de integración y de incorporación al progreso. Durante un tiempo, la mayor preocupación de las autoridades educativas de la revolución fue hacer que los indios abandonaran sus peculiaridades lingüísticas e hicieran del español su propia lengua.⁸ Los gobiernos revolucionarios crearon la escuela rural para promover el desarrollo tanto del campesino mestizo como del indígena, a la par que su castellanización.

Decrecimiento de las lenguas amerindias: las grandes crisis demográficas de su población

Según los estudios más recientes de demografía histórica americana, la población indígena *del centro* de México decreció en menos de un siglo, de 25 millones en 1519, a 1 millón en 1605.⁹ Más que una crisis, este desmoronamiento de la

⁸ Véase Gonzalo Aguirre Beltrán y Ricardo Pozas, "Instituciones indígenas en el México actual", en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1954, pp. 252-253 y véase también Beatriz Garza Cuarón, "Los estudios lingüísticos en México", en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México -Instituto, de Cooperación Iberoamericana (España)- El Colegio de México, pp. 35-80.

⁹ Me baso en la síntesis de Nicolás Sánchez-Albornoz, quien parte de los cálculos de W. Borah, S. F. Cook y L. B. Simpson, de la escuela de California. Cf. Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2,000*. Madrid, Alianza Universidad, 1977, véase específicamente el capítulo 3.

población indígena ha constituido una de las más grandes catástrofes demográficas de la historia de la humanidad.¹⁰

Si tomamos como el único rasgo significativo comprobable, que es el que nos interesa aquí: que para ser considerado indio se tenga como lengua materna una lengua indígena, aunque luego se sea bilingüe, la explosión demográfica de los últimos treinta años es otro dato catastrófico y negativo en relación con la población indígena, probablemente casi tan grave como lo fue la conquista.

En 1930 la población total del país era de 14,834,780 millones; en 1970 subió a 48,225,238; los hablantes monolingües y bilingües de lenguas indígenas en 1930 eran 2,251,086, lo que representaba el 15% de la población total. En cambio, en 1970 eran 3,030,254 en el momento en que la población total del país había aumentado a casi 50 millones (48,225,238). Es decir, entre 1930 y 1970, si bien en números absolutos los hablantes indígenas habían aumentado en unos 800,000, en números

¹⁰ Ninguna de las crisis por sequías, hambres, epidemias o guerras anteriores a la llegada de los españoles, o posteriores al siglo 17 ha sido tan devastadora como la que se dio en ese primer siglo de la conquista. Tampoco las crisis demográficas de Europa en la Edad Media o al comienzo de la época moderna, ni tampoco las surgidas con las dos grandes guerras mundiales de este siglo provocaron una punción tan grande ni tan duradera. Véase el cuadro siguiente tomado de Sánchez-Albornoz, *op. cit.*, p. 62:

Violenta reducción de la población india en el siglo 16

1519:	25,3 millones
1523:	16,3 "
1548:	6,3 "
1568:	2,6 "
1580:	1,9 "
1595:	1,3 "
1605:	1 "

relativos el porcentaje de hablantes indígenas había disminuido del 15% al 6.4% de la población total.¹¹

De estos datos y de otras estadísticas tomadas de los censos, podemos entresacar además otros resultados.¹²

En primer lugar, que tomando los datos demográficos de 1519, en que había 25.3 millones de habitantes, la población de México en general -indígenas y no indígenas- no se recupera sino hasta después de cuatro siglos. No es sino hasta muy entrado el siglo 20, entre los años 1950 y 1960 cuando la población (debido a la explosión demográfica que se inicia en la segunda mitad de nuestro siglo), vuelve a ser la misma que

¹¹ Luz María Valdés, *El perfil demográfico de los indios mexicanos*. México, Siglo XXI, UNAM-CIESAS, 1988. Señala la autora que: "El panorama de la población indígena del año 2000 dista mucho de parecerse al de México en su conjunto. Mientras la población total de México se duplicará cada 55 años, la población que habla lenguas indígenas lo hará cada 18 años, de no cambiar su dinámica reproductiva", p. 126.

¹² Hablantes de lenguas indoamericanas en México, mayores de 5 años. Porcentajes en relación a la población total del país 1930-1980

Año	Población total de México	Hablantes de lenguas indígenas	% de hablantes de lenguas indígenas en relación con el total de la población	Monolingües	Bilingües
1930	14,834,780	2,251,780	15	1,185,162	1,065,924
1940	16,552,722	2,490,909	15	1,237,018	1,253,918
1950	19,653,552	2,447,408	12	795,067	1,652,341
1960	35,923,129	3,030,254	8	1,104,955	1,925,299
1970	48,225,238	3,111,411	6.4	861,538	2,249,873
1980	66,846,833	5,181,038	7.9	1,174,504	3,699,653

Cuadro tomado de Garza Cuarón y Lastra, *op.cit.*, p. 107.

antes de la conquista. Es decir, después de la conquista la población total de México tarda en recuperarse más de cuatrocientos años. Pero, en cambio, la población hablante de lengua indígena *no se recupera nunca*. Entre 1970 y 1980, en medio de una de las mayores tasas de crecimiento demográfico de la historia, los indígenas tienen apenas una recuperación ligera, pero nada significativa en relación con la tasa de crecimiento total de la población.

Esto implica que a lo largo de casi cinco siglos, desde la conquista española, no ha habido ninguna política lingüística que proteja el desarrollo de las culturas indígenas, a pesar de los esfuerzos de los misioneros por salvaguardar la vida de los pueblos y las civilizaciones indias. La merma en las culturas altamente desarrolladas, como eran todas las de Mesoamérica ha sido constante. Hay que recordar que en Mesoamérica no había tribus nómadas como en el norte, y no hay que olvidar que el desarrollo socio-económico y cultural era tal que habían surgido metrópolis como Tenochtitlan, que en 1521 tenía 500,000 habitantes, era cabeza de un imperio de treinta y ocho "provincias", y florecían en ella todas las artes: la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura, etc., era una ciudad cosmopolita, y en ese momento era la ciudad más grande de Occidente. Londres tenía sólo 100,000 habitantes, igual que Roma; y París, la más populosa de Europa, tenía unos 300,000.

Medios para evitar la extinción de las lenguas y las culturas vernáculas de México

En el México moderno, en el siglo 20, los únicos virajes a favor de los indios fueron dados, el primero, a fines de los años 30, por el presidente Lázaro Cárdenas, cuando pretendió que se alfabetizara a los niños indígenas en su propia lengua, ayudado por la labor encomendada a lingüistas norteamericanos del Instituto Lingüístico de Verano que se establecieron en México en 1935. El segundo esfuerzo, muy importante, fue dado en el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro en 1940, que sentó las bases para proponerle al Estado una educación bilingüe, según los principios propugnados por

la UNESCO, respecto al derecho a que todo individuo sea educado en su propia lengua materna.

El tercer y último intento trascendente en favor de los indígenas fue la fundación en 1948 del Instituto Nacional Indigenista (INI).

La fundación del INI en 1948 implicó, de hecho, el reconocimiento oficial de la bondad del método antropológico en la solución de los problemas que emanan de la heterogeneidad étnica nacional y la necesidad de establecer instituciones especiales de acción multilateral, que efectivamente contribuyan al desarrollo de las comunidades indígenas y a su integración a la vida del país. La preparación de adolescentes como promotores del cambio socio-cultural, el establecimiento de escuelas de iniciación con personal extraído del grupo propio, el uso de las lenguas vernáculos en la alfabetización y en la enseñanza.¹³

Hay que aclarar que estos esfuerzos se mantuvieron aislados, como islotes que ayudaron a conservar la esperanza, pero que, en realidad, no contribuyeron mucho al desarrollo de las culturas indígenas. Más que un motor para el desarrollo de los indígenas, terminaron por funcionar como una justificación para que la conciencia del Estado permanciera tranquila, hasta antes del conflicto en Chiapas.

Antes del levantamiento de Chiapas, no se le podía reprochar fácilmente al gobierno mexicano que impidiera abiertamente que el indio avanzara dentro de su propia cultura, ni se podía negar totalmente que tuviera instituciones y medios, cuyo objetivo era promover el bienestar de las comunidades indígenas.

Sin embargo, me cito a mí misma, traduciéndome, de un trabajo publicado en 1991,

¹³ Gonzalo Aguirre Beltrán, "Introducción a Julio de la Fuente", *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1966, p. 94.

Cada día vemos que la acción "integradora" de la cultura dominante es tremendamente fuerte, en comparación con la burocracia institucional indigenista que tiene las siguientes características: posee escasos recursos tanto económicos como humanos; los recursos reales con que cuenta en gran medida los desperdicia; trabaja lentamente; usa las técnicas educativas más anticuadas y torpes; mantiene a una gran cantidad de empleados y funcionarios que en cada sexenio presidencial repiten los mismos discursos demagógicos; en muchos casos, carece de conocimientos y falta la preocupación por obtenerlos; falta creatividad; no desarrolla análisis de las situaciones nuevas y le faltan conocimientos de las situaciones previas; y, por último carece de términos comparativos que permitan analizar lo que sucede en otros países con problemas similares, por ejemplo, el interesantísimo caso de China.¹⁴

Es obvio, y lo estamos viendo, que el panorama para el futuro de las culturas indígenas mexicanas no es muy alentador. Sin embargo, para ser optimista tomemos el caso de Chiapas como un hito en la historia que nos puede mover hacia adelante en un sentido positivo. Tal vez si en el futuro inmediato, emprendemos, ahora sí, de una manera efectiva y seria acciones más eficaces que las que se han tomado hasta ahora, podremos salvar estos valiosos patrimonios culturales y lingüísticos que son nuestros pueblos indígenas. Sólo así se hará justicia y se mantendrá el gran legado de las regiones históricamente más interesantes, cultas y complejas del continente americano.

Para que no se extingan las culturas y las lenguas amerindias sería indispensable, a mi modo de ver, cuando menos llevar a cabo tres acciones básicas que enuncié para el Congreso Internacional de Lingüistas que tuvo lugar en Quebec en el verano de 1992:

1) Propiciar una educación escolar *efectiva*, al menos al nivel de la escuela primaria, en lenguas amerindias. Probablemente esto sólo se lograría creando un sistema

¹⁴ Garza Cuarón y Lastra, *op. cit.*, p. 108.

educativo para las zonas indígenas que fuera realmente bilingüe y que contara con personal y maestros calificados. Para lograrlo, se tendrían que alcanzar dos metas. Una es de carácter lingüístico: estandarizar las lenguas más habladas, con objeto de poder preparar, redactar o traducir a ellas libros, textos escolares y materiales para la escuela primaria.¹⁵ Hasta ahora, lo único que se ha hecho es alfabetizar en lenguas vernáculas, pero en la mayoría de los casos no se llega más allá de palabras o frases aisladas. No es posible elaborar materiales para una enorme cantidad de lenguas fragmentadas; pero sí sería posible hacerlo para las familias más habladas. La otra meta, de carácter político-educativo, consiste en que, una vez seleccionado o elaborado un dialecto estándar para usar en la escuela, se traduzcan a él libros y materiales, y se elaboren o se traduzcan los textos para la escuela primaria que se considere conveniente en cada caso. Como el Estado en México está obligado a dar educación gratuita y libros escolares para todos los niños del país, y como ha reconocido oficialmente el derecho de los indios a ser educados en su lengua materna, como hemos visto, es necesario que cumpla su compromiso y provea de libros y materiales en lenguas vernáculas a los indígenas, tal como provee a los demás ciudadanos hispanohablantes. No basta ya con decir educación bilingüe y sólo traducir a varias lenguas indígenas unas cuantas palabras. La educación bilingüe, cuando menos tiene que ser de la misma calidad (y cantidad) que la educación monolingüe hispanohablante del resto del país.

2) Usar estas lenguas estandarizadas en todos los medios de comunicación locales: radio, televisión, periódicos, etcétera. Una de las peticiones más importantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional es una estación de televisión en lenguas

¹⁵ La estandarización de una lengua muy fragmentada ya se ha probado, con buenos resultados (aunque como conlleva una elección que se puede ver como arbitraria, algunos la critican). Por ejemplo, en el país vasco, especialmente en la zona española, se utiliza en la escuela un dialecto muy hablado, que no es el propio de todos los pueblos de la región. Sin embargo, ha funcionado relativamente bien, como para poder afirmar que ya existe una educación escolarizada en *euskera*.

indígenas y una radiodifusora para transmitir en las distintas lenguas indígenas de Chiapas.

3) Fomentar la comunicación escrita y la consolidación de una tradición literaria gráfica, puesto que la literatura oral existe en todos los casos. Sólo en lenguas como el náhuatl, el maya y el zapoteco (del Istmo) existe una tradición literaria escrita.

4) Modificar los mecanismos políticos del país para que las minorías lingüísticas indoamericanas tengan reconocimiento y representación real en los gobiernos municipales y estatales de sus regiones, y también, en el gobierno federal. Hasta ahora la Constitución de México considera a todos los ciudadanos iguales, pero no prevé el derecho de los indígenas a que sus lenguas sean reconocidas y se puedan utilizar para cuestiones oficiales, al menos en las zonas donde se hablan desde muchos siglos antes de que pisara estas tierras un europeo.

Para concluir esta larga historia de catástrofes demográficas, explotación, enajenación cultural y lingüística, en las que Chiapas es una víctima central, se podría resumir en las palabras del propio Subcomandante Marcos:

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? [...] ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera por fin, el ¡"YA BASTA"!, que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? [...] ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿Los grandes señores de la banca, la industria,

el comercio y la tierra? [...] ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil? ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?